



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00190131--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Geol. Luis Ramiro SALVATIERRA, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 325-HCD-2024 se aprueba el Plan de Trabajo y se admite al Geol. Luis Ramiro SALVATIERRA (D.N.I: 28.149.448) como Aspirante Adscripto para la asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I;

Que se ha cometido error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art.1º de la Resolución N° 325-HCD-2024:

DONDE DICE:

...“Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Lic. Ana Laura RYDZEWSKI (D.N.I: 26.489.546) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA para la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA”...

DEBE DECIR:

...“Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Geol. Luis Ramiro SALVATIERRA (D.N.I: 28.149.448) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO para la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

NB/Mbl